

15 MARZO DE
2012



Asignatura Estatal
Reunión Nacional
Formación Ciudadana Democrática
para la Construcción de una
Cultura de la Legalidad

 **Cultura de la
Legalidad**



RESULTADOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

CICLO ESCOLAR

2011-2012

DESCRIPCIÓN

En México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD), hemos trabajado de manera cercana con el sector educativo de varias entidades federativas en torno a la Asignatura Estatal impulsando su incorporación, apoyando a los equipos técnicos estatales, capacitando a docentes y desarrollando material diverso. Inclusive, desarrollamos un taller para padres y madres de familia y contamos con el portal www.culturadelalegalidad.org.mx

Además, en 2011 nos dimos a la tarea de llevar a cabo un **proyecto para fortalecer la calidad de la implementación de la asignatura, por lo que visitamos 10 entidades federativas para llevar a cabo las actividades que se describen a continuación:**

- Realizar una “primera” visita de dos días al inicio del ciclo escolar para:
 - Reunirnos con autoridades educativas, principalmente con el equipo responsable, para intercambiar información sobre la asignatura y establecer retos y oportunidades de acción.
 - Visitar 2 ó 3 escuelas en que se imparte la asignatura para observar las clases, así como aplicar un cuestionario “pre-test” a una muestra de alumnos que toman la materia y a una muestra de alumnos que no la llevan. El instrumento mide conocimientos y actitud sobre el tema.
 - Generar un compromiso con los docentes que imparten la asignatura a los estudiantes evaluados, para que compartan sus experiencias y retos en el salón de clases a través del llenado de un pequeño formato, durante el resto del ciclo escolar.
- Realizar una segunda visita para aplicar el cuestionario “post-test” a los mismos estudiantes, al final del ciclo escolar para comparar los resultados. Cabe señalar que realizamos el mismo procedimiento con los grupos que no llevan la AE.

Proyecto de intervención para el fortalecimiento de la implementación de la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad” en las 24 entidades que la imparten

México Unido Contra la Delincuencia A.C.



Desde el momento en que solicitamos el apoyo a cada una de las entidades, nos comprometimos a compartir los resultados de todas las evaluaciones directamente con las autoridades locales y su equipo con el ánimo de detectar áreas de oportunidad, experiencias exitosas, así como dificultades y problemáticas que pueden servir como parámetro para la proyección de las actividades de la AE. En este sentido, nos complace presentar los siguientes resultados:

INFORME	Página
• Resultados sobre Cultura de la Legalidad generados en nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx	4
• Factores que influyen en la enseñanza-aprendizaje de la Cultura de la Legalidad (observaciones de clase).	7
• Problemáticas que enfrentan los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (entrevistas con docentes).	15
• Percepción de los docentes capacitados por MUCD sobre Cultura de la Legalidad en su vida cotidiana.	24
• Percepción de los estudiantes acerca de la Cultura de la Legalidad.	37
• Participación de los padres y madres de familia en la promoción de la Cultura de la Legalidad.	40

Portal de Cultura de la Legalidad de México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD).

www.culturadelalegalidad.org.mx

ALCANCES DEL PORTAL

Como parte de las actividades que realizamos en nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx, cada semana colocamos una pregunta para que nuestros visitantes participen.

En el período de septiembre de 2011 a febrero de 2012 tuvimos un promedio de 500 visitas semanales y se derivaron los siguientes resultados:

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN GENERAL

- El 30% dice NO conocer sus derechos y obligaciones como ciudadano.
- El 90% menciona que promueve el respeto por la Ley.
- El 60% denuncia los actos ilegales ante las autoridades correspondientes.
- El 58% cree que la corrupción es un medio útil para arreglar sus problemas.
- El 12.5% dice que NO sabe qué es "Corrupción".
- De las personas que SÍ saben qué es corrupción, para el 38% es un acto ilegal que ocurre cuando una persona abusa de su poder para obtener algún beneficio, mientras que para un 12%, es dar una propina a cambio de un favor.
- El 80% acepta su multa cuando un oficial de tránsito lo detiene, mientras que el 20% restante "se da a la fuga" o "le da al oficial para su refresco".
- El 87% menciona que en su vida diaria actúa de acuerdo a la ley.
- El 83% dice que respeta las señales de tránsito.
- El 80% indica que su trato hacia los demás se basa en el respeto y la solidaridad.
- El 94% respeta los lugares reservados para discapacitados(as).

- Para el 67% de las personas, Cultura de la Legalidad es el conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de Derecho. Para el 19%, es la presencia de Seguridad y Justicia con aplicabilidad; mientras que para el 14% es la responsabilidad y la regulación individual o social, de los ciudadanos hacia las creencias y tradiciones del país en que se vive.
- El 36% de las personas participa en las actividades de su delegación/municipio; el 39% no participa porque no las conoce y el 25% por falta de tiempo.

CULTURA DE LA LEGALIDAD-SECTOR ESCOLAR

- El 77% menciona que en su familia Sí se respetan las normas, el 15% que no y el 8% no sabe.
- El 59% cree que en su escuela se respetan las normas, el 35% cree que no y el 6% no lo sabe.
- El 90% piensa que las malas amistades te pueden llevar a cometer delitos.
- El 83% dice que todos debemos respetar las normas en la escuela; el 10% dice que sólo los docentes y el 7% que los estudiantes.
- El 83% cree que todas las personas deben cuidar las instalaciones escolares; el 7% que sólo los alumnos; y el 10% dice que los directivos y los maestros se tienen que hacer cargo.
- El 60% de las personas cree que sus amigos las aprecian más si respetan las normas.
- El 76% se siente orgulloso de ser mexicano, el 12% señala que no y otro 12%, no lo sabe
- El 71% de las personas cree que las mujeres tienen menos derechos que los hombres.
- El 62% señala que si una norma en su casa o en la escuela no le gusta, propone otra.
- El 50% piensa que las leyes sólo protegen a los ricos.

Esperamos que esta información sirva de apoyo para identificar áreas de oportunidad en la implementación con calidad de la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”.

Les invitamos a participar semana a semana, contestando las preguntas en nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx, en el “Sector Escolar”.

Factores que influyen en la enseñanza-aprendizaje de la Cultura de la Legalidad (observaciones de clase)



Factores que influyen en la enseñanza-aprendizaje de la Cultura de la Legalidad (observaciones de clase)

INTRODUCCIÓN

Durante los primeros meses del ciclo escolar 2011-2012 (septiembre-octubre de 2011), México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD), con el apoyo de las Secretarías de Educación estatales de 10 entidades federativas, llevó a cabo una evaluación acerca del impacto de la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad”, que se imparte en primero de secundaria y tiene por objetivo formar ciudadanos y ciudadanas que promuevan la Cultura de la Legalidad para fortalecer el Estado democrático de derecho, en correspondencia al respeto y apego a los derechos de las personas.

En el marco de esta evaluación y con la finalidad de tener un mayor conocimiento sobre el impacto de la AE, resulta necesario saber cómo transcurren las clases en las aulas y para ello diseñamos y aplicamos un instrumento —Guía de observación de docentes en el salón de clases— acorde al tiempo de la clase (50 minutos aproximadamente), para observar algunas clases en nuestras visitas a las entidades. Lo anterior nos permitió obtener datos respecto al interés y participación lograda en los estudiantes, quienes, a su vez, nos ayudaron a tener un diagnóstico sobre el impacto que tiene la enseñanza en el aprendizaje de la Cultura de la Legalidad y algunos factores “no controlados” que pueden intervenir.

Así, entre los meses de septiembre y octubre de 2011 visitamos 10 entidades federativas¹ y se realizaron 25 observaciones de clase en 9 de los 10 estados visitados. Al respecto, debemos subrayar que a pesar de que algunos de los docentes observados no fueron comunicados sobre nuestra visita, colaboraron con la actividad para este proyecto. A continuación les presentamos los resultados.

¹ Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz. Sólo en el estado de Jalisco no pudimos realizar alguna observación de clase.

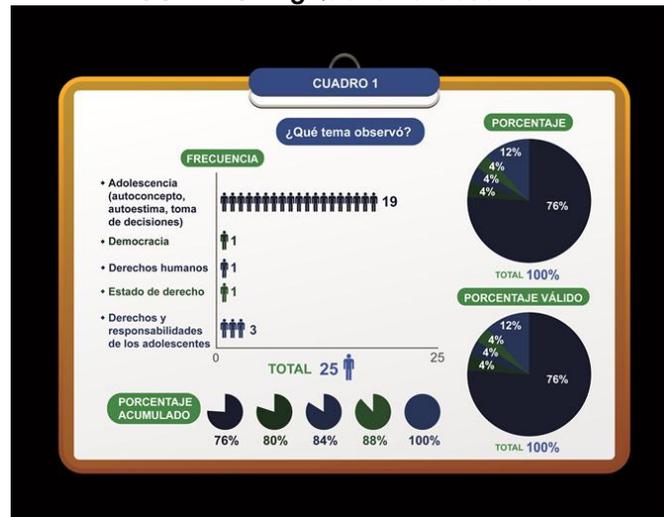
PRINCIPALES RESULTADOS

De un total de 25 docentes que en 9 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz) fueron observados al momento de impartir una de sus clases de la AE dentro del aula, resultaron las siguientes tendencias:

- 76% de los docentes abordó el tema de “Adolescencia”.
- 4% trató los temas de Democracia, Derechos Humanos y Estado de Derecho.
- 12% se enfocó al tema de los “Derechos y Responsabilidades de los Adolescentes.”
- El 100% de los docentes observados se apoyó en una combinación de técnicas pedagógicas para abordar el tema de su clase, las cuales, en términos generales, consistieron en el uso de la presentación oral del tema; preguntas elaboradas a los estudiantes para promover su respuesta y reflexión sobre el tema o situación expuestos; así como el trabajo de los estudiantes, tanto de manera individual como en equipo (ya fuera como exposición de un tema en particular o simplemente para reflexionar sobre algún dilema moral).
- En cuanto a la actitud de los docentes al trabajar con su respectivo tema, tres cuartas partes se mostraron “Muy cómodos”, mientras que el 25% restante se mostró “Relativamente cómodo” con el uso de dichas técnicas.

ASPECTOS CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN

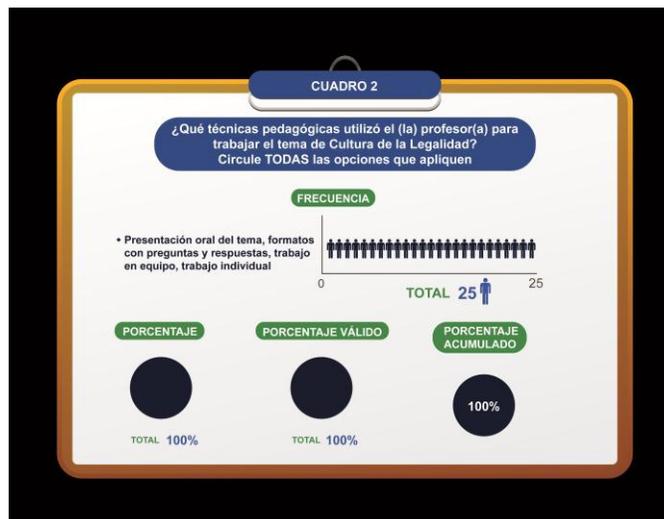
CUADRO 1. ¿Qué tema observó?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Guía de observación de clase" en nueve entidades federativas del país.

De los 25 docentes observados, un 76% abordó el tema de "Adolescencia" en cualquiera de sus diferentes contenidos; el 4% abordó los temas: Democracia, Derechos humanos y Estado de Derecho; y un 12% trató el tema de Derechos y responsabilidades de los adolescentes.

CUADRO 2. ¿Qué técnicas pedagógicas utilizó el (la) profesor(a) para trabajar el tema?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Guía de observación de clase" en nueve entidades federativas del país.

El 100% de los docentes observados se apoyó en una combinación de técnicas pedagógicas para abordar el tema de su clase. En general, se basó en presentación oral del tema; preguntas elaboradas a los estudiantes para promover su respuesta y reflexión sobre el tema o situación expuestos; y el trabajo de los alumnos y alumnas tanto de manera individual como en equipo (ya fuera como exposición de un

tema en particular o simplemente para reflexionar en torno a un dilema moral). Con relación a estas técnicas pedagógicas, como lo indica el Cuadro 3, del número total de docentes observados, las tres cuartas partes se mostraron “Muy cómodos” utilizándolas; y la parte restante, mostró estar “Relativamente cómoda” con el uso de éstas.

CUADRO 3. ¿El (la) profesor(a) parecía estar cómodo manejando estas técnicas?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

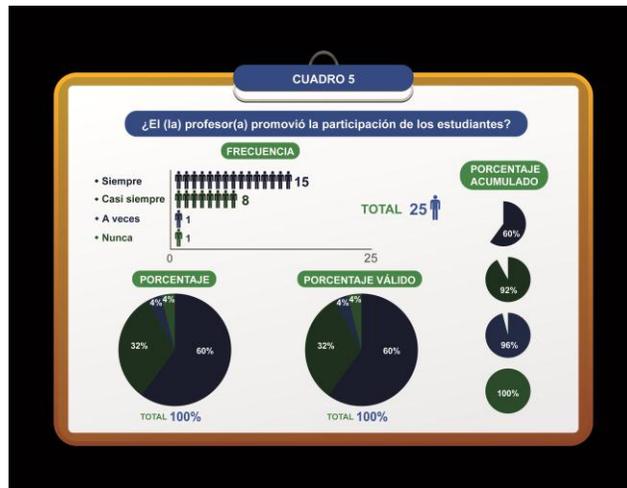
En cuanto a la “actitud” que mostraron los docentes al trabajar con su respectivo tema, un 76% de ellos se desarrolló de manera “Muy cómoda” con el trabajo del contenido y sólo el 24% pareció estar “Relativamente cómodo”. Por otra parte, el Cuadro 5 indica que en un porcentaje acumulado del 92%, los docentes promovieron “siempre” o “casi siempre” la participación de sus estudiantes.

CUADRO 4. ¿El (la) profesor(a) parecía estar cómodo trabajando el tema?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

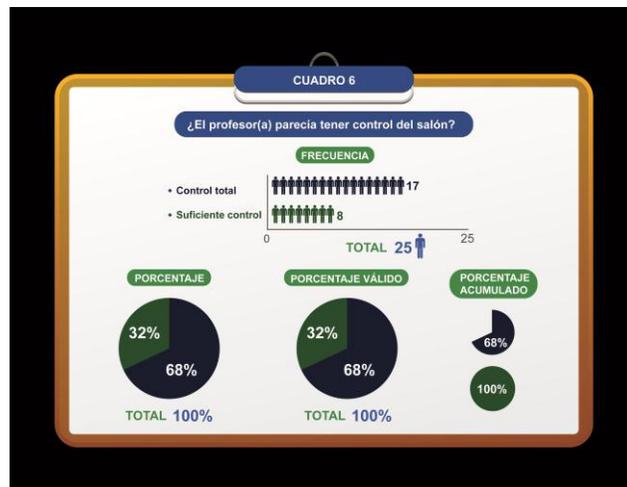
CUADRO 5. ¿El (la) profesor(a) promovió la participación de los estudiantes?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

De acuerdo con el Cuadro 6, en el 56% de las clases observadas, **La mayoría de los estudiantes participó** en “Las discusiones y/o lluvia de ideas”, mientras que la inclinación que se muestra en el Cuadro 7, señala que sólo el 68% de los docentes pareció tener control del salón.

Cuadro 6. ¿Los estudiantes participaron en las discusiones y/o "lluvias de ideas"?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

CUADRO 7. ¿El profesor(a) parecía tener control del salón?

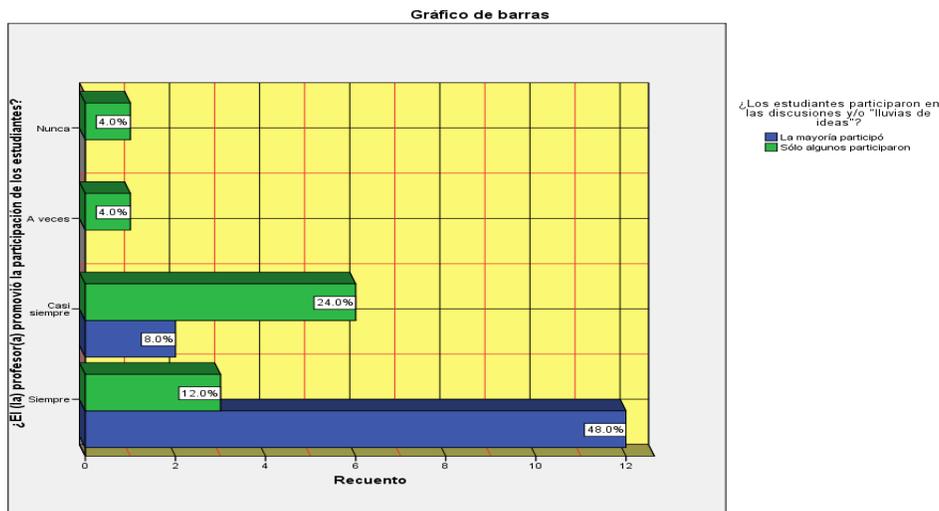
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Control total	17	68.0	68.0	68.0
	Suficiente control	8	32.0	32.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

Con base en lo anterior, cabe señalar que existen factores de tipo “endógeno”, es decir, aquellos que impactan en el interés y participación de los estudiantes de la AE, o bien, aquellas actitudes y acciones que se generan al interior de las aulas por parte de los actores involucrados: estudiantes y docentes. En este sentido, podemos mencionar que la inclinación que se muestra en el Cuadro 6, parece ser contradictoria con las tendencias presentadas en los Cuadros 2 y 5; esto es, si un 92% de los docentes promovió “Siempre” y “Casi siempre” la participación de sus estudiantes (Cuadro 5), cabe preguntarse entonces, por qué sólo la mitad de los estudiantes en las clases observadas participó en las discusiones y/o lluvias de ideas como lo indica la tendencia del Cuadro 6.

Por otra parte, el Cuadro 2 muestra que en el 100% de las clases observadas los docentes utilizaron las mismas técnicas pedagógicas, por lo que habrá que considerar si éstas son las adecuadas para generar la participación de los alumnos, es decir, si los docentes hacen la exposición oral del tema correspondiente y “emiten” preguntas al grupo en general para ver quién responde, es muy probable que sólo lo hagan aquellos estudiantes más capaces o los que están más “empoderados”. Asimismo, si el profesor o profesora exponen el tema y después piden a sus alumnos que trabajen en equipo o de manera individual ¿la sola respuesta a dilemas morales en equipo o de manera individual permitirá y propiciará la reflexión sobre el tema?

Por último, otro factor de tipo endógeno y al que debemos prestar atención en una posterior visita, es si las técnicas pedagógicas que están empleando los docentes son las adecuadas, ya que probablemente también sean un indicador relacionado con los datos descritos en el Cuadro 6. La siguiente gráfica nos muestra la relación estadística que expresa lo antes mencionado, esto es, que a mayor promoción de la participación por parte de los docentes hacia sus estudiantes, mayor participación de éstos. En términos porcentuales, los docentes que “Siempre” promovieron la participación de sus estudiantes, lograron que “la mayoría” de sus estudiantes participaran en un 12.0% o que “al menos algunos” un 48.0%.



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Guía de observación de clase” en nueve entidades federativas del país.

CONSIDERACIONES FINALES QUE PODRÍAN RESULTAR SIGNIFICATIVAS PARA EL ANÁLISIS:

- 1) Cabe señalar que la variación en el tratamiento temático por parte de los docentes pudo deberse a dos situaciones: 1) Al momento de las visitas algunos profesores se encontraban haciendo una revisión de los contenidos temáticos a abordarse durante el ciclo escolar; y 2) La fecha de la visita en algunas entidades coincidió con el paso del Bloque 1 al Bloque 2.
- 2) En varios casos, los docentes no fueron notificados sobre nuestra visita, lo que implicó por una parte, que no pudiera llevarse a cabo un mayor número de observaciones de clase por no coincidir con el horario de clase o no se encontraba el docente en el plantel; y por otra, que los docentes se sintieran evaluados por “personal externo”.
- 3) Las tendencias de los Cuadros 3 y 4 particularmente, podrían ser relativas, ya que a pesar de la buena disposición y autorización por parte de los docentes para observar su clase, la mayoría no están acostumbrados a ser observados de manera imprevista.
- 4) Cabe hacer una consideración respecto a que la razón por la que no todos los alumnos participan puede deberse al tipo de técnicas pedagógicas y didácticas que utilizan los docentes, lo cual finalmente, podría incidir en el aprendizaje de la Cultura de la Legalidad.

METODOLOGÍA	
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Docentes de 9 entidades federativas que imparten la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad”
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Entre septiembre y octubre de 2011
TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS	Cuantitativa
HERRAMIENTA DE LA TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS CUANTITATIVA	Cuestionario
TIPO DE CUESTIONARIO	Longitudinal
TIPOLOGÍA DE PREGUNTAS	Preguntas cerradas
DISEÑO DE LA MUESTRA	No probabilista
TIPO DE LA MUESTRA	Intencionada para estudio de caso
TOTAL DE LA MUESTRA	Varía en cada uno de los instrumentos aplicados
DISCIPLINA DE APOYO EN EL ANÁLISIS	Estadística inferencial
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se utilizó el programa, <i>statistical package for the social sciences (SPSS)</i> versión 20 multilenguaje en la creación de las distintas bases de datos según los instrumentos aplicados
MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS	Análisis univariados manifestado a través de frecuencias. Análisis bivariado manifestado a través de tablas de contingencia editadas en gráficos y cuadros de diálogo estadístico

Problemáticas
que enfrentan
los docentes en
el proceso de
enseñanza-aprendizaje

*Reporte semanal para
profesores(as)*



Problemáticas
que enfrentan
los docentes en
el proceso de
enseñanza-aprendizaje.

*Reporte semanal para
profesores(as)*

INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre del ciclo escolar 2011-2012 (septiembre-octubre de 2011), México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD), con el apoyo de las Secretarías de Educación estatales de 10 entidades federativas, llevó a cabo una evaluación acerca del impacto de la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad”, mediante entrevistas a los docentes en el salón de clases.

En el marco de esta evaluación y con la finalidad de tener un conocimiento más integral acerca de los factores que pueden impactar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la AE, consideramos necesario profundizar sobre algunas situaciones que enfrentan los docentes al impartir su clase. Para ello, utilizamos un formato de Reporte semanal para profesores(as).

Éste nos permitió obtener datos indicativos respecto a algunas problemáticas que enfrentan los docentes al abordar los contenidos temáticos y que necesariamente tienen implicaciones en la enseñanza y el logro de los objetivos de aprendizaje.

En las aplicaciones del presente instrumento participaron 34 docentes de 10 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Al respecto, debemos subrayar que a pesar de que algunos de los docentes observados no fueron comunicados sobre nuestra visita, colaboraron con la actividad.

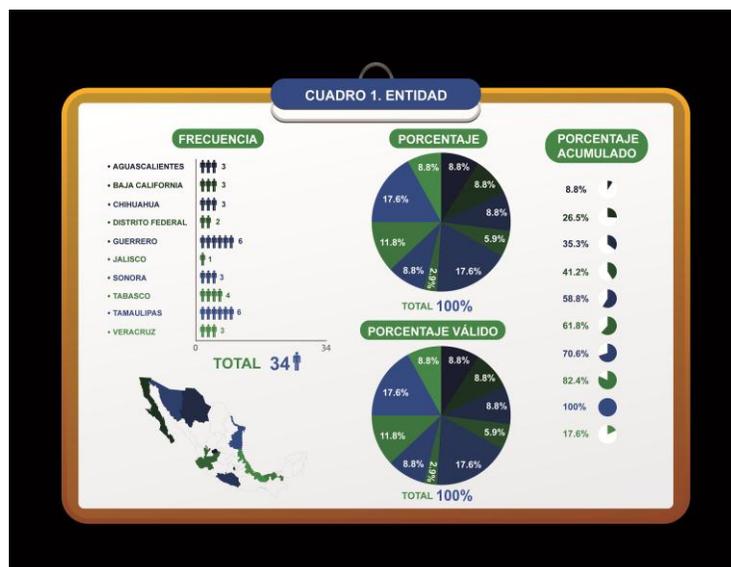
PRINCIPALES RESULTADOS

Derivado de las entrevistas, tenemos los siguientes datos:

- El 91.2% calificó la actitud de sus estudiantes como “Buena o muy buena”.
- El 85.3% de los docentes entrevistados manifestó que a sus estudiantes SÍ se les ha dificultado algún tema en el desarrollo de la AE.
- La “Adolescencia y sus características” es el tema que ha sido particularmente difícil de abordar con los estudiantes, según la respuesta del 29.4% de los docentes; y le sigue un 14.7%, Estado de derecho, Leyes y el Proyecto final.
- A pesar de la dificultad que presenta en algunos casos, el 70.6% de los docentes señaló que el tema más significativo para los alumnos y alumnas fue “Adolescencia y sus características”.
- El 50.0% de los profesores y profesoras entrevistados lleva impartiendo la AE entre dos y tres años; el 11.8% entre cuatro y cinco años, y a pesar de los diferentes periodos de experiencia, el 70.6% señaló que SÍ se le ha dificultado impartir algún tema en la Asignatura Estatal.
- El 23.5% de los docentes entrevistados, que manifiesta haber tenido dificultades impartiendo algún tema de la AE, señaló que se debe a que “Es difícil explicar los conceptos de los contenidos a los estudiantes” (porque resultan muy técnicos y/o amplios); otro 17.6% de los entrevistados, manifiesta que “Los contenidos resultan contradictorios con la realidad para los estudiantes”.

ASPECTOS CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN

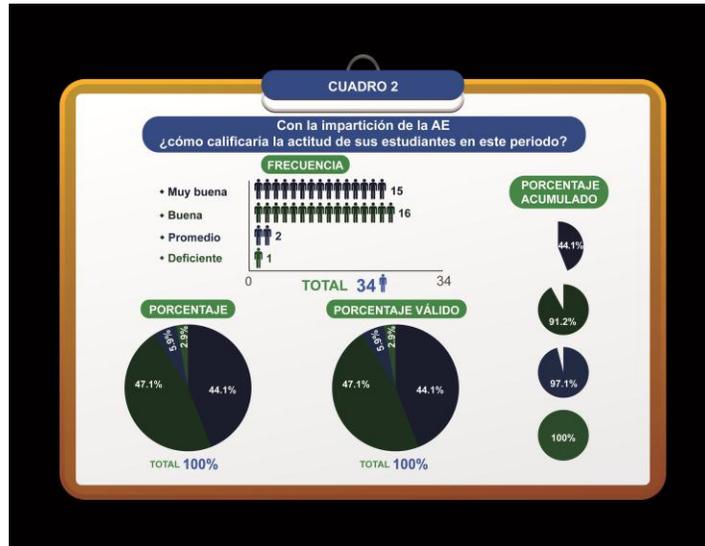
CUADRO 1. Entidad



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Reporte semanal para profesores(as)” en diez entidades federativas del país.

Un porcentaje acumulado del 91.2% calificó la actitud de sus estudiantes como “Muy buena” y “Buena” de acuerdo a la tendencia que indica el Cuadro 2.

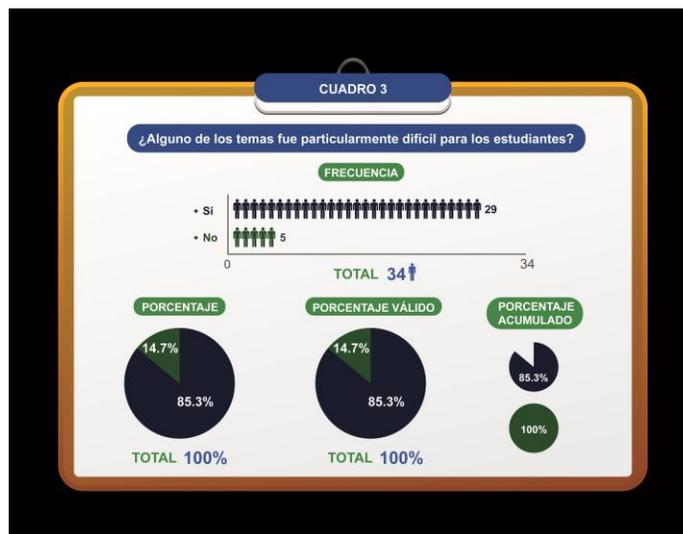
CUADRO 2. Con la impartición de la AE ¿cómo calificaría la actitud de sus estudiantes en este periodo?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Reporte semanal para profesores(as)” en diez entidades federativas del país.

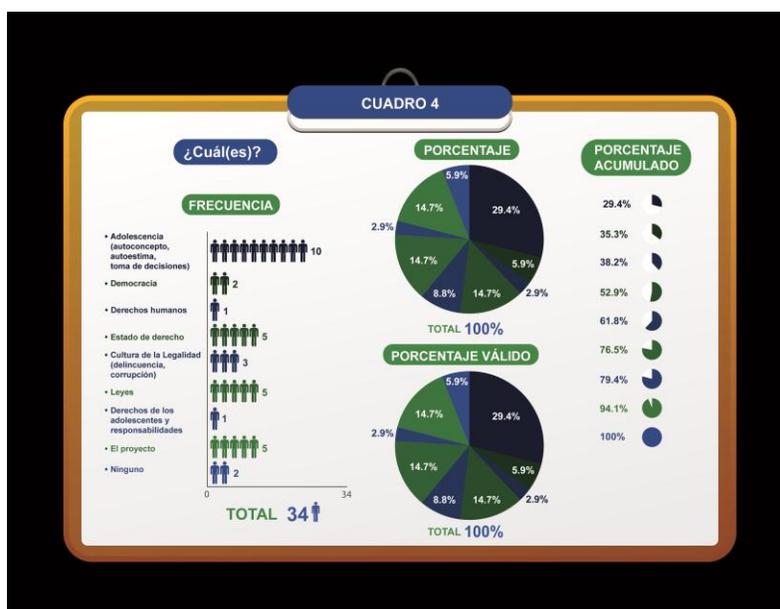
Por otra parte, el 85.3% de los docentes entrevistados manifestó que a sus estudiantes “Sí” se les ha dificultado algún tema (Cuadro 3). En este sentido, el Cuadro 4 muestra que el tema de “Adolescencia” es el que ha sido particularmente difícil de abordar con los estudiantes, 29.4% de los docentes; seguido en igual proporción del 14.7% por los temas, “Estado de derecho, Leyes y el Proyecto final”.

CUADRO 3. ¿Alguno de los temas fue particularmente difícil para los estudiantes?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento “Reporte semanal para profesores(as)” en diez entidades federativas del país.

CUADRO 4. ¿Cuál(es)?

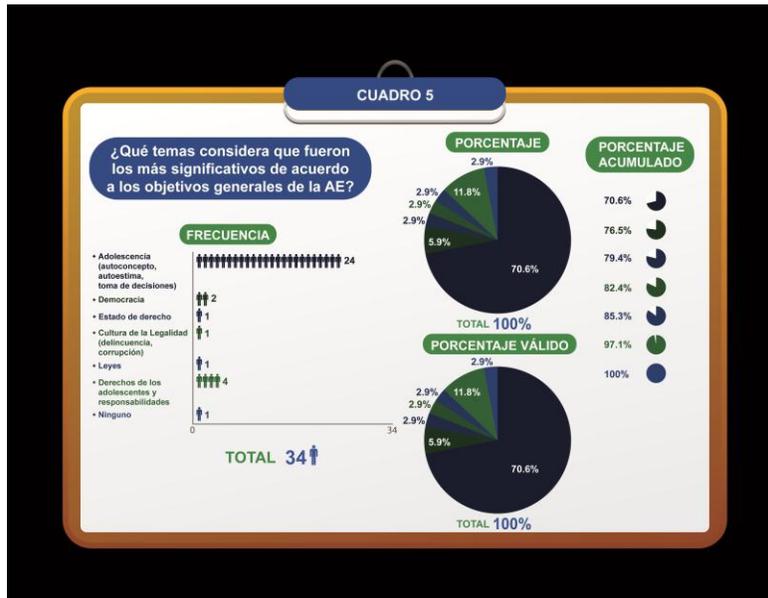


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país.

Debe resaltarse que aunque parezca contradictorio el resultado del Cuadro 5 con la tendencia del Cuadro 4, el 70.6% de los docentes señaló que el tema más significativo para los estudiantes fue "Adolescencia"² y de acuerdo a los docentes, lo anterior se debe a que los contenidos temáticos abordan situaciones relacionadas con el contexto familiar y para muchos adolescentes no sólo resulta complejo y difícil entender las diferencias que hoy en día distinguen a las familias y sus dinámicas de convivencia al interior: autoritaria, permisiva, democrática, etcétera, sino que además, les resulta interesante comprender algunos aspectos propios de los cambios relativos a su etapa de desarrollo.

² De acuerdo a la inclinación de los resultados del Cuadro 6, el 67.6% de los docentes lleva impartiendo la AE entre 2 y 3 años, lo que implica que el docente se ha percatado de esta constante en cuanto a la dificultad y relevancia que implica para los alumnos el tema de la Adolescencia. Al respecto, cabe preguntarse cómo están estructurados los contenidos temáticos del propio programa en cuanto al tema y cómo se aborda en el salón de clase, ya que la Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad es un tema transversal dentro del programa de la AE, por lo que es necesario que en el abordaje de los distintos temas no se vea de manera aislada.

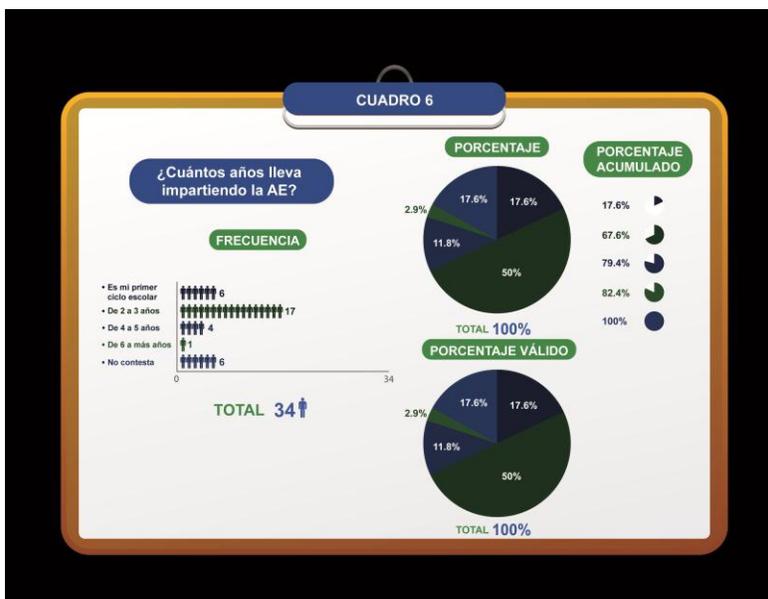
CUADRO 5. ¿Qué temas considera que fueron los más significativos de acuerdo a los objetivos generales de la AE?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país.

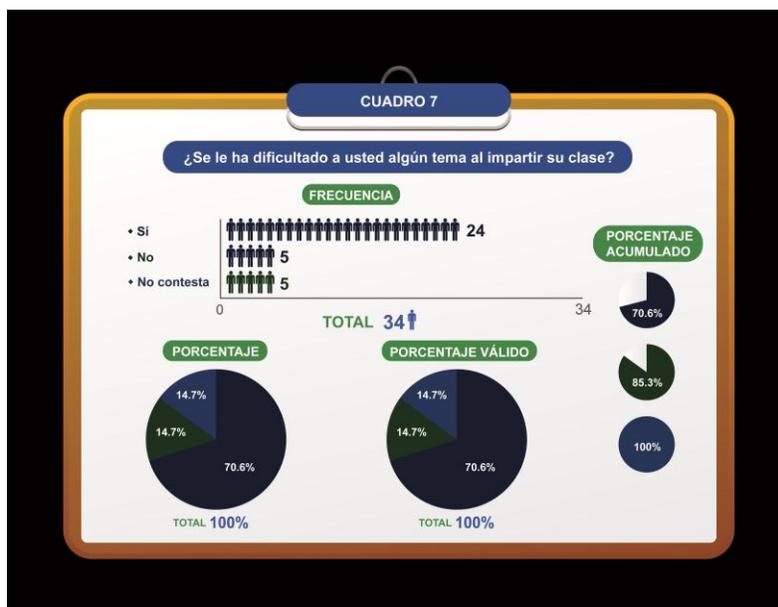
El Cuadro 6 indica que el 50% de los docentes entrevistados lleva dando clases entre dos y tres años; el 11.8% entre cuatro y cinco años, y a pesar de los diferentes periodos de experiencia, el 70.6% señaló, que "Sí" se le ha dificultado impartir algún tema como se muestra en el Cuadro 7.

Cuadro 6. ¿Cuántos años lleva impartiendo la AE?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país.

CUADRO 7. ¿Se le ha dificultado a usted algún tema al impartir su clase?

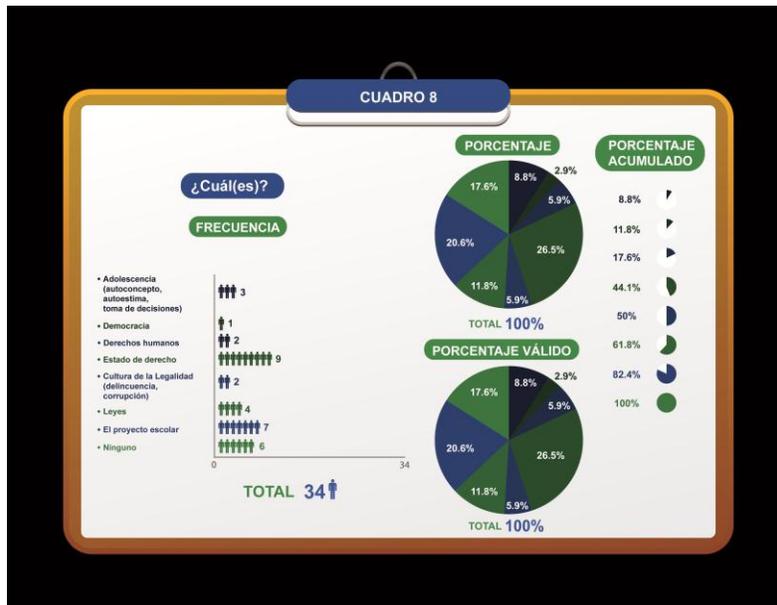


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país.

Relacionado con el indicador anterior, el Cuadro 8 muestra que el 26.5% del total de docentes entrevistados que declaró que "Sí" se le ha dificultado impartir algún tema, al mismo tiempo manifestó que "Estado de derecho" es el que le ha resultado más complicado; a éste, le sigue en una proporción del 20.6%, el "Proyecto final".

En cuanto al primer tema señalaron que se debe a que los contenidos para tratarlo resultan muy técnicos y/o amplios para los alumnos, de manera que simplificarlo y explicarlo en palabras que resulten significativas y comprensibles para los estudiantes resulta complicado; y en cuanto al segundo, la mayoría de los profesores comenta que debido a lo amplio de los temas es difícil llegar al Bloque 5, en el cual, se debe desarrollar el proyecto final.

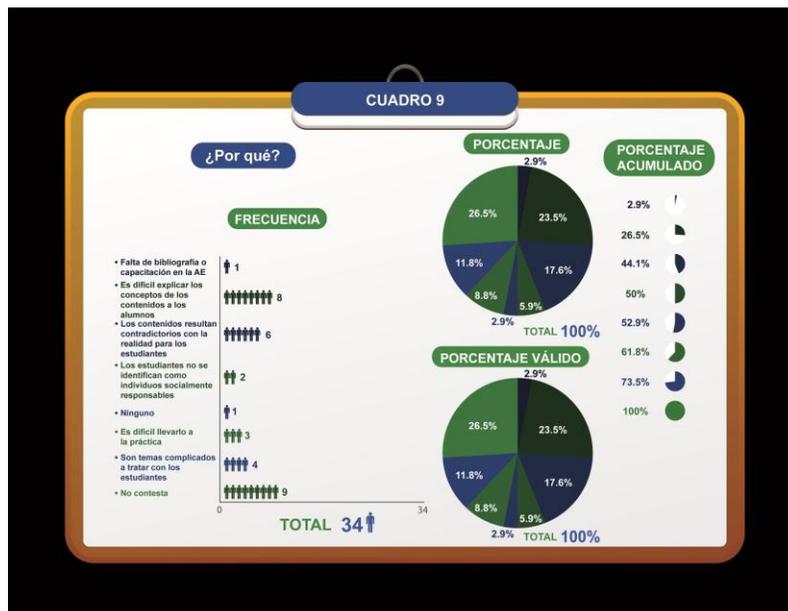
CUADRO 8. ¿Cuál(es)?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país

Asimismo, para un 23.5% de los docentes entrevistados, la explicación a las tendencias anteriores (Cuadro 9), es que "Es difícil explicar los conceptos de los contenidos a los estudiantes"; y otro 17.6% de los entrevistados, manifiesta que "Los contenidos resultan contradictorios con la realidad para los estudiantes".

CUADRO 9. ¿Por qué?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento "Reporte semanal para profesores(as)" en diez entidades federativas del país

METODOLOGÍA	
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Docentes de 9 entidades federativas que imparten la Asignatura Estatal (AE) "Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad"
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Entre septiembre y octubre de 2011
TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS	Cuantitativa
HERRAMIENTA DE LA TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS CUANTITATIVA	Cuestionario
TIPO DE CUESTIONARIO	Longitudinal
TIPOLOGÍA DE PREGUNTAS	Preguntas cerradas, preguntas abiertas
DISEÑO DE LA MUESTRA	No probabilista
TIPO DE LA MUESTRA	Intencionada para estudio de caso
TOTAL DE LA MUESTRA	Varía en cada uno de los instrumentos aplicados
DISCIPLINA DE APOYO EN EL ANÁLISIS	Estadística inferencial
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se utilizó el programa, <i>statistical package for the social sciences (SPSS)</i> versión 20 multilinguaje en la creación de las distintas bases de datos según los instrumentos aplicados
MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS	Análisis univariados manifestado a través de frecuencias. Análisis bivariado manifestado a través de tablas de contingencia editadas en gráficos y cuadros de diálogo estadístico

El impacto de la
Cultura de la
Legalidad en la
vida cotidiana.

*Percepción de los
docentes capacitados
por México Unido
Contra la Delincuencia
A.C., en 11 entidades
federativas*



INTRODUCCIÓN

Como parte de las actividades que realiza México Unido Contra la Delincuencia, A.C. en apoyo a la implementación con calidad de la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”, desarrollamos e impartimos un taller de sensibilización a docentes que imparten la asignatura.

El impacto de la Cultura de la Legalidad en la vida cotidiana.

Percepción de los docentes capacitados por México Unido Contra la Delincuencia A.C., en 11 entidades federativas

Dicho taller se titula “La importancia de la Cultura de la Legalidad en secundaria”, tiene una duración promedio de 8 horas y su objetivo central es que los participantes estén capacitados para generar procesos de reflexión que les permitan identificar situaciones de ilegalidad y corrupción para actuar en consecuencia. Mediante el apego a normas y el rechazo a la ilegalidad y la corrupción, tendrán una oportunidad de crecimiento personal, laboral y social en favor de una sociedad democrática y bienestar colectivo; esto permitirá a la vez, que logren transmitir de una mejor manera los conocimientos a sus alumnos en el salón de clase.

De febrero a diciembre de 2011 capacitamos a **540 docentes** en **11 entidades** del país y al término de cada taller aplicamos un cuestionario que nos permitió conocer algunos aspectos respecto a la percepción de la Cultura de la Legalidad en su vida cotidiana.

Este instrumento permite señalar una serie de tendencias estadísticas que nos permiten conocer, desde la perspectiva de los docentes, la situación en su escuela sus conocimientos y su perspectiva sobre la puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad.

PRINCIPALES RESULTADOS

- El 58% fueron mujeres y el 41.5% hombres³, de los cuales, el 73.7% manifestó tener más de 5 años de antigüedad y el 24.8% de 1 a 5 años.⁴ El 63.5% se encuentra en un rango de edad entre 35 y 55 años, y el 29.8% entre los 18 y los 35 años.⁵
- El 97.6% de los docentes manifestó —antes del taller— *haber oído del Estado de derecho o de la Cultura de la Legalidad* y un 2.4% respondió “NO” haber oído dichos conceptos.
- El 98.5% de los docentes señaló *tener la responsabilidad de ayudar a promover una Cultura de la Legalidad en su ámbito de vida*, el 1.3% refiere no tener dicha responsabilidad en la promoción de la Cultura de la Legalidad y un 0.2 % “No” lo sabe.
- El 76.7% manifestó que en una Cultura de la Legalidad la mayoría de las personas respeta las leyes y normas porque *están convencidos de que es la mejor opción de vida*, un 10.4% porque *tienen miedo a los castigos*, el 6.3% porque *les enseñaron a obedecerlas*, el 5.2% porque *quieren ser aceptados por los demás miembros de la sociedad* y el 1.4% “No contesta”.
- El 57.9% de los profesores indicó estar “completamente y más o menos de acuerdo” en que en su escuela la Cultura de la Legalidad es *fuerte*. En contraste, un 29.3% señaló estar “completamente y más o menos en desacuerdo” con esta misma afirmación. En un punto medio, el 12.0% refirió estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo” en la fortaleza de la Cultura de la Legalidad en su escuela, seguido de un 0.8% que “No Contesta” a la pregunta.
- A la afirmación, *Creo que si fortalecemos el Estado de derecho, mejorará nuestra calidad de vida*, un 95.6% señaló estar “completamente y más o menos de acuerdo”; en contraste, un 4.1% estuvo “completamente y más o menos en desacuerdo”, mientras que el 0.3% “No Contesta” al cuestionamiento.
- El 95.6% de los docentes *cree que puede ayudar a promover la Cultura de la Legalidad en su escuela* y un 4.1% cree que “NO”, seguido de un 0.3% que “No contesta” a la pregunta.
- Del 95.6% de los profesores que manifestó creer que puede ayudar a promover la Cultura de la Legalidad en su escuela, el 70.0% indica que es *importante para dicha promoción*: “tener claro lo que se busca y lo que se quiere comunicar”; un 20.6% se inclina por “tener habilidades de comunicación asertiva”; el 8% por “responsabilizarse por lo que uno(a) dice”; y el 0.7% por “usar mensajes indirectos para no asustar a la gente”; seguido de un mismo porcentaje que “No contesta”.

³ Para llegar al 100% del total, el 0.5% no responde (NC) al cuestionamiento (Género).

⁴ Para llegar 100%, el 1.5% no responde (NC) al cuestionamiento (Antigüedad).

⁵ Para llegar al 100%, el 6.7% no responde (NC) al cuestionamiento (Edad).

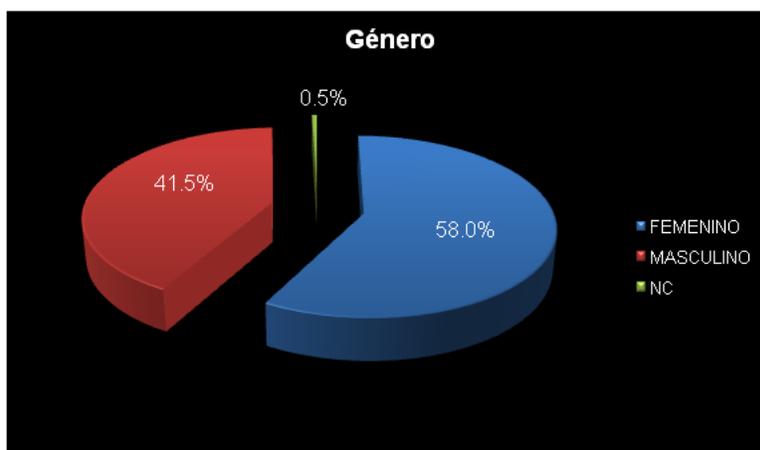
INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Entidad federativa

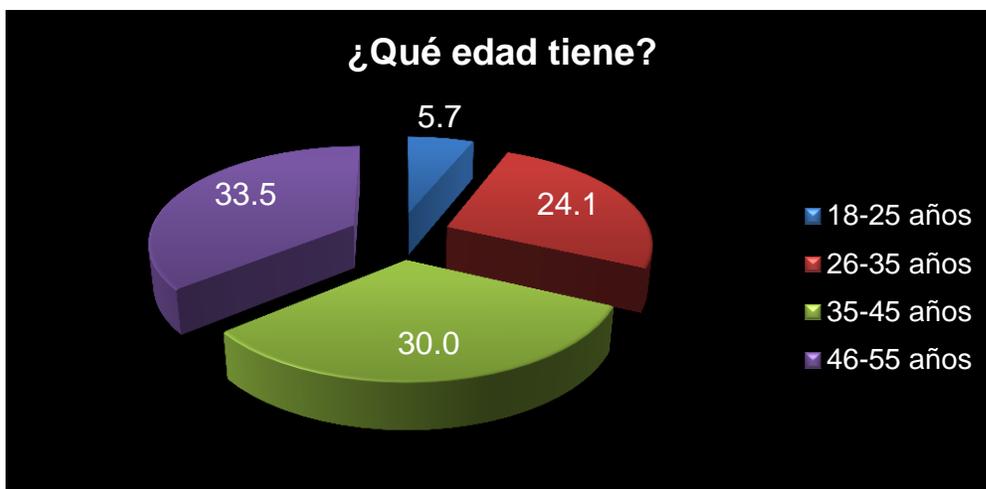


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

La distribución de frecuencias por entidad federativa representa para el estado de Aguascalientes un 6.7% del total de la muestra, para Baja California (Tijuana, Tecate y Mexicali) es de 14.4%. En el caso de Chihuahua (Ciudad Juárez) y el Distrito Federal tenemos una representación de 8.0% y 27.8%, respectivamente. Para el Estado de México representa el 5.2%; en el caso de Guerrero (Iguala y Acapulco) y Jalisco tenemos un porcentaje igual a 6.7%. En el Estado de Morelos y Sonora se tiene un porcentaje igual a 6.1% en cada una de las entidades; mientras que en el caso de Tamaulipas (Altamira) y Zacatecas existe una representatividad de 5.0% y 7.3%, respectivamente.



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

En cuanto a la **edad**, el 33.5% de los docentes se encuentra entre un rango de los 46 a los 55 años, seguido de un 30% ubicado entre los 35 y 40 años, y de un 24.1% que tiene entre 26 y 35. El 5.7% se encuentra en el rango de los 18 y 25 años de edad y un 6.7% no respondió a la pregunta. Es decir, más del 80% de los docentes capacitados se encuentra en un rango entre 26 a 55 años.

Antigüedad



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

En cuanto a la **antigüedad como profesor**, un 60.6% de los docentes tiene más de 10 años, seguido de un 13.1% que tiene entre 5 y 10 años de antigüedad. El 11.7% indicó tener entre 3 y 5 años; el 13.3% entre 1 y 3 años; mientras que el 1.3% no respondió.

Al relacionar las variables **antigüedad como profesor** y **grado de satisfacción con su trabajo**, encontramos que el 36.1% de los docentes con un rango de antigüedad entre 1 y 10 años manifiesta estar “Muy” y “Algo” satisfecho con su trabajo; el 54.2% de las personas con más de 10 años de antigüedad indicó estar “Muy” y “Algo” satisfecho, y otro 3.9% señaló estar “Muy insatisfecho” con su labor docente. El 3.3% no respondió a la pregunta.

Aunque el porcentaje de docentes que manifestaron estar “Muy insatisfechos” con su trabajo es muy reducido e implicaría otra indagación, **cabría preguntarse el motivo de su respuesta**, pues quizá la experiencia les ha permitido hacer un balance de su actividad como docentes.

Tabla de contingencia ¿Desde cuándo es profesor(a)? * ¿Qué tan satisfecho(a) está con su trabajo?							% del total
		¿Qué tan satisfecho(a) está con su trabajo?					Total
		Muy satisfecho(a)	Algo satisfecho(a)	Algo insatisfecho(a)	Muy insatisfecho(a)	NC (No contestó)	
¿Desde cuándo es profesor(a)?	1 a 3 años	10,0%	3,0%			0,4%	13,3%
	3 a 5 años	8,1%	3,0%	0,2%		0,4%	11,7%
	5 a 10 años	8,3%	3,7%	0,4%		0,7%	13,1%
	Más de 10 años	43,1%	11,1%	0,9%	3,9%	1,5%	60,6%
	NC (No contesta)	,9%				0,4%	1,3%
Total%		70,6%	20,7%	1,5%	3,9%	3,3%	100,0%

Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

RESULTADOS

¿Alguna vez había oído del Estado de derecho o de la Cultura de la Legalidad?



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

De acuerdo con los datos del Cuadro 1 respecto a la pregunta **¿Alguna vez había oído del Estado de derecho o de la Cultura de la Legalidad?**, la mayoría contesta si haber oído de estos términos salvo algunas excepciones que se pueden deber a que pueden ser docentes que en este momento, recién se incorporaron a dar la materia en este ciclo escolar.

¿Los(as) profesores(as) tienen la responsabilidad de ayudar a promover una Cultura de la Legalidad?

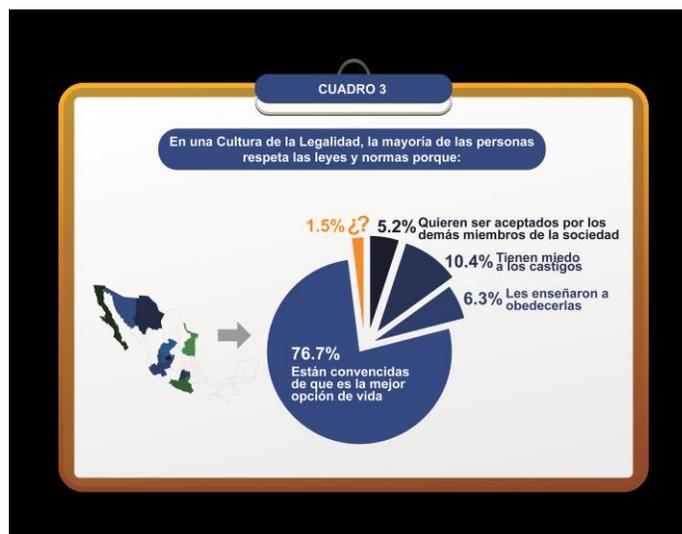


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

Con relación a la pregunta **¿Los (as) profesores(as) tienen la responsabilidad de ayudar a promover la Cultura de la Legalidad?**, en los estados de Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Morelos, Sonora y Tamaulipas, todos los profesores y profesoras encuestados respondieron que “SÍ” es responsabilidad de los docentes.

Por otra parte, en el Distrito Federal el 96.6% de profesores y profesoras, señaló que “SÍ” es su responsabilidad. En el estado de Zacatecas, el 97.5% de los docentes respondió afirmativamente; y por último, en Aguascalientes el 94.4% contestó de igual manera.

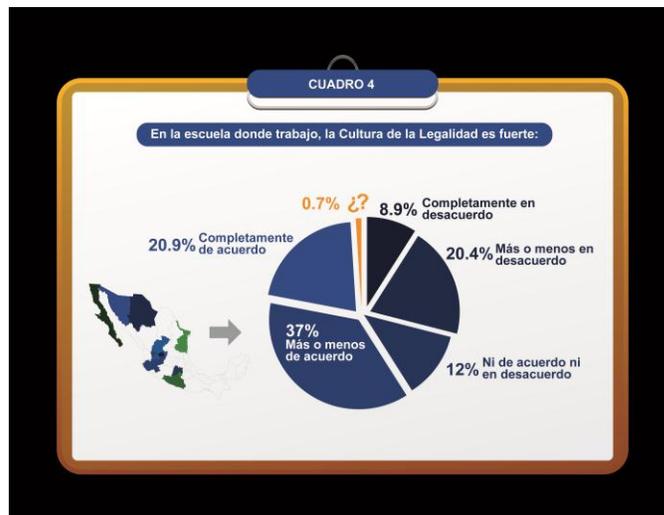
En una Cultura de la Legalidad, la mayoría de las personas respeta las leyes y normas porque...



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

A la frase, **En una Cultura de la Legalidad, la mayoría de las personas respeta las leyes y normas porque...**, el 76.7% de los docentes señaló que “Están convencidas de que es la mejor opción de vida”, seguido de un 10.4% que indicó por “miedo a los castigos” y 6.3% de los docentes manifestó, porque “Les enseñaron a obedecerlas”; un 5.2% de los encuestados expresó porque “Quieren ser aceptados por los demás miembros de la sociedad”. El 1.5% restante, no contestó a la pregunta.

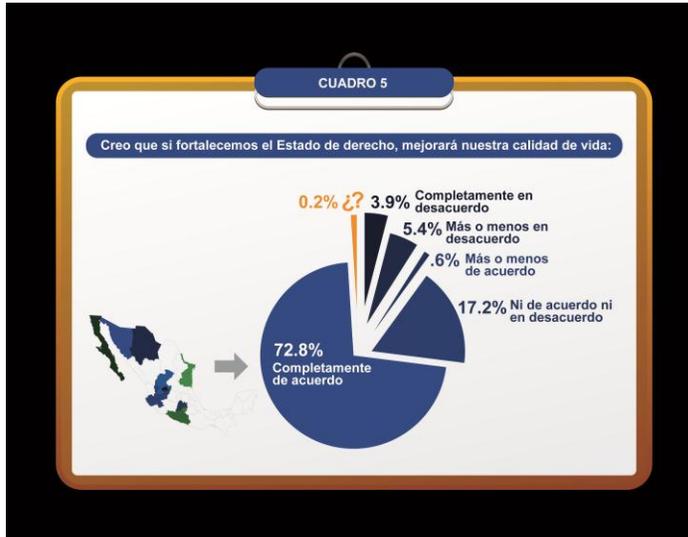
En la escuela donde trabajo, la Cultura de la Legalidad es “fuerte”.



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011 de la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

A la afirmación, **En la escuela donde trabajo, la Cultura de la Legalidad es “fuerte”**, un 37.0% de los docentes señaló estar “Más o menos de acuerdo”, seguido de un 20.9% que manifestó estar “Completamente de acuerdo” con esta idea. Un 20.4% de los docentes, expresó estar “Más o menos en desacuerdo” y el 12.0% indicó estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; en contraste, un 8.9% de docentes indicó estar “Completamente en desacuerdo” con la idea de solidez respecto a la Cultura de la Legalidad en su espacio escolar.

Creo que si fortalecemos el Estado de derecho, mejorará nuestra calidad de vida



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011 de la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

Respecto a la pregunta **Creo que si fortalecemos el Estado de derecho, mejorará nuestra calidad de vida**, un 72.8% de los docentes estuvo “Completamente de acuerdo” con esta idea, seguido del 17.2% que expresó estar “Más o menos de acuerdo”. En oposición a esta misma idea, el 5.4% de los docentes indicó estar “Más o menos en desacuerdo”, seguido de un 3.9% que apuntó estar “Completamente en desacuerdo”; además, un 0.6% de docentes manifestó estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Sólo el 0.2% de los docentes no contestó al cuestionamiento.

Yo creo que puedo contribuir a fortalecer el Estado de derecho en mi comunidad



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

De acuerdo con el Cuadro 6, del total de docentes encuestados un 72.5% señaló estar “Completamente de acuerdo” con la idea de **poder contribuir a fortalecer el Estado de derecho en su comunidad** y un 20.3% indicó estar “Más o menos de acuerdo” con la misma afirmación. El 5.5% indicó estar “Completamente en desacuerdo”.

Yo creo que puedo ayudar a promover la Cultura de la Legalidad en mi escuela



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

De manera similar, con la afirmación **Yo creo que puedo ayudar a promover la Cultura de la Legalidad en mi escuela**, la mayoría de los docentes (81.29%) estuvo “Completamente de acuerdo” y un 14.25% estuvo “Más o menos de acuerdo”. En este caso, como lo muestra el Cuadro 7, el 2.59% señaló estar “Completamente en desacuerdo”.

Como profesor(a) debo cumplir con mi trabajo aunque a veces tenga que infringir algunas normas



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

Sobre la expresión, **Como profesor(a) debo cumplir con mi trabajo aunque a veces tenga que infringir algunas normas**, un porcentaje acumulado de 72.77% de los docentes señaló estar “Completamente en desacuerdo” y “En desacuerdo”; en contraste, un 10.92% y un 12.03% mencionaron estar “De acuerdo” y “Completamente de acuerdo”, respectivamente.

A veces las personas hacen bien en quebrantar la ley si:



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

En cuanto a la percepción que tienen los profesores y las profesoras que participaron en la encuesta, sobre la idea de que **A veces las personas hacen bien en quebrantar la ley**, un 34.81% estuvo de acuerdo en que sólo si “Tienen buenas razones para hacerlo”; el 41.85% señaló estar de acuerdo con esta idea si “La ley es injusta”; mientras que un 13.51% estuvo de acuerdo si “Es la mejor manera de conseguir lo que quieren o necesitan”.

Los valores



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

En cuanto a la idea que tienen los profesores y las profesoras sobre **los valores**, un 33.70% piensa que estos “Sirven para guiar el comportamiento de las buenas personas”; otro 27.96% señala que “Sirven para guiar el comportamiento de la persona y del grupo”; que los valores “Son jerarquizados por las personas de diferente manera según la importancia que dan a cada uno”, representa el 11.48% del total. Mientras que un 25.92% cree que son la suma de “guía de comportamiento” y “jerarquización”.

Los pasos para tomar decisiones a favor de la legalidad incluyen



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

Por otra parte, y como se desprende del Cuadro 11, respecto a **Los pasos para tomar decisiones a favor de la legalidad**, el 78.70% de los docentes consideró que estos implican “Tomar en cuenta las leyes, las normas y los valores más importantes”; otro 10.92% indicó que es más importante, “Identificar las consecuencias a corto y largo plazo de cada opción”; el 5.37% señaló que se deben “Considerar las diferentes opciones”, y un 3.33%, manifestó que se debe “Escoger la opción que beneficia a la persona en cuestión”.

Para promover la Cultura de la Legalidad es importante



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos en el año 2011, en la aplicación del instrumento para docentes en once entidades federativas del país.

Por último, un 70% de los docentes piensa que ***Para promover la Cultura de la Legalidad es importante*** “Tener claro lo que se busca y lo que se quiere comunicar” y un 20.55% señala que es esencial “Tener habilidades de comunicación asertiva”.

METODOLOGÍA	
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Docentes de 11 entidades federativas a los que MUCD, les impartió el taller “La importancia de la Cultura de la Legalidad en secundaria”
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Entre febrero y diciembre de 2011.
TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS	Cuantitativa
HERRAMIENTA DE LA TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS CUANTITATIVA	Cuestionario
TIPO DE CUESTIONARIO	Longitudinal
TIPOLOGÍA DE PREGUNTAS	Preguntas cerradas y grados de conformidad
DISEÑO DE LA MUESTRA	No probabilista
TIPO DE LA MUESTRA	Intencionada para estudio de caso
TOTAL DE LA MUESTRA	Varía en cada uno de los instrumentos aplicados
DISCIPLINA DE APOYO EN EL ANÁLISIS	Estadística inferencial
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se utilizó el programa, <i>statistical package for the social sciences (SPSS)</i> versión 20 multilinguaje en la creación de las distintas bases de datos según los instrumentos aplicados
MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS	Análisis univariados manifestado a través de frecuencias. Análisis bivariado manifestado a través de tablas de contingencia editadas en gráficos y cuadros de diálogo estadístico

Evaluación de
impacto.
Percepción de
los estudiantes acerca
de la Cultura de la
Legalidad en 10
entidades federativas.
(Aguascalientes, Baja
California, Chihuahua,
Distrito Federal,
Guerrero, Jalisco,
Sonora, Tabasco,
Tamaulipas y Veracruz).

Ciclo Escolar 2011-2012



INTRODUCCIÓN

Durante el segundo ciclo escolar 2011-2012 México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD), con el apoyo de las Secretarías de Educación de 10 entidades federativas comenzó una evaluación sobre el impacto de la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad”, en los estudiantes.

Evaluación de
impacto:
Percepción de
los estudiantes acerca
de la Cultura de la
Legalidad en 10
entidades federativas.
(Aguascalientes, Baja
California, Chihuahua,
Distrito Federal,
Guerrero, Jalisco,
Sonora, Tabasco,
Tamaulipas y Veracruz).
Ciclo Escolar 2011-2012

Si bien el programa de la AE tiene varios objetivos transversales, el estudio se enfoca en evaluar el impacto de la Asignatura en los estudiantes, en términos de adquisición de conocimientos, modificación de actitudes y desarrollo de las habilidades necesarias, para que éstos respeten las normas y rechacen la corrupción y la ilegalidad en general. Con el fin de evaluar posibles cambios en los estudiantes que cursan la materia, MUCD lleva a cabo una evaluación en dos tiempos: “pre”, entre septiembre y octubre de 2011, y “post”, entre mayo y junio de 2012.

El tipo de muestra es no probabilística e intencional para estudios de caso en 10 entidades federativas. La muestra total con la que se trabajó hasta el momento, en la primera aplicación (sep-oct 2011) fue de **4945 estudiantes**, de escuelas donde sí se imparte la AE y que forman parte del “grupo experimental”; además de **1820 estudiantes** de escuelas comparativas (“grupo control”), cuyos estudiantes no llevan la Asignatura. La muestra total representa a cada uno de los estados participantes.

Entidades federativas visitadas 10	Entre el 8 de septiembre y el 18 de octubre
Aguascalientes	
Baja California	
Chihuahua	
Distrito Federal	
Guerrero	
Jalisco	
Sonora	
Tabasco	
Tamaulipas	
Veracruz	
4945	1820
Cuestionarios aplicados a estudiantes que llevan la AE	Cuestionarios aplicados a estudiantes que no llevan la AE

NOTA: Por el momento nos encontramos procesando la información de la primera aplicación; entre mayo y junio visitaremos las entidades para realizar la segunda intervención y esperamos presentar los resultados comparativos antes de que inicie el ciclo escolar 2012-2013.

Participación de los padres y madres de familia en la promoción de la Cultura de la Legalidad.

Taller para padres y madres de familia, *La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad*



INTRODUCCIÓN

La educación en sus diferentes niveles y ámbitos nunca es neutral, ya que sus principios, propósitos, métodos y contenidos promueven los valores y el pensamiento de una cultura; esto es, el conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos de una generación a otra. En este sentido, la importancia de la familia radica en que es la base para el aprendizaje y la convivencia, por ser mediadora constante entre individuos y sociedad. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en México 91 de cada 100 hogares son familiares en sus diferentes tipos (nuclear, ampliado y compuesto)⁶, esto nos indica la importancia que tiene esta institución en nuestro país, que si bien se ha transformado con el tiempo, se mantiene como base de nuestra sociedad.

Algunas de las fortalezas de la familia son los fuertes lazos de solidaridad y las redes comunitarias que se generan a partir de éstas, lo que representa un sólido valor para los mexicanos ya que a pesar de los cambios, la familia se mantiene unida. No obstante, como debilidades se destaca que la cultura individualista impacta en las dinámicas internas y la calidad de vida intrafamiliar se ve afectada en cuanto a la comunicación, se generan conflictos por autoridad y poder, y la “educación de los hijos” se sustituye o se traslada a la escuela.⁷

Debido a la importancia de la familia como institución socializadora y transmisora de valores, en México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD), desarrollamos e implementamos un taller dirigido a padres y madres de familia, con el objetivo de sensibilizarlos(as) sobre la importancia de la Cultura de la Legalidad en el ámbito familiar. Con el taller “**La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la**

Participación de los padres y madres de familia en la promoción de la Cultura de la Legalidad.

Taller para padres y madres de familia, *La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad*

⁶ Información disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P#uno> [Fecha de consulta: 14 de febrero de 2012].

⁷ Payán Cervera, Ana Rosa. “México: un diagnóstico de la familia”. En *Diálogo político*. Año XXII, No. 3, septiembre, 2006, pp. 121-122.

Legalidad", que tiene una duración de entre cuatro y seis horas, se busca que los padres y madres reflexionen acerca de la importancia de su rol en la formación ciudadana de sus hijos e hijas. Asimismo, que puedan reconocer cómo **sus acciones** (los actos que cada padre y madre realizan) en la cotidianidad tienen una influencia importante en la constitución de los adolescentes que se están formando como futuros ciudadanos.

Al finalizar cada taller se pide a los padres y madres que establezcan algunos compromisos y acciones específicas para la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad en la familia.⁸ Siguiendo la dinámica del taller en que la reflexión siempre se trabaja en primera persona: "qué *hago yo*", "qué *realizo yo*", "qué *digo yo*", los compromisos se establecen de la misma manera buscando que sean a corto plazo.

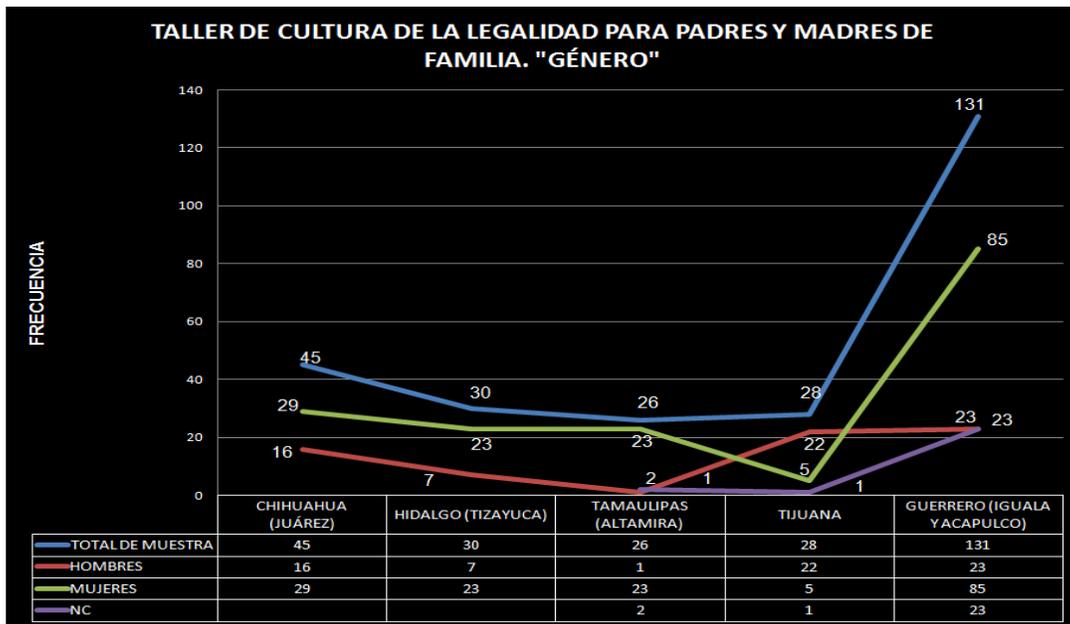
El taller también busca que los padres y madres reconozcan la importancia de su *co-participación* en la educación de sus hijos, esto es, que no se visualice a la escuela como la responsable para la formación de los estudiantes, sino como un espacio que refuerza lo que se enseña en el hogar y viceversa.

Asimismo, se hace énfasis en que la Asignatura Estatal (AE) "Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad" (CL), puede convertirse en un medio para ayudar a vincular ambos espacios (el familiar y el escolar), ya que el taller relaciona temas como Estado de derecho y Cultura de la Legalidad (que son temas que sus hijos e hijas ven en clase) con la vida diaria, lo que puede derivar en la reflexión y modificación de hábitos para mejorar la relación entre los integrantes de las familias y de estos con el espacio escolar.

A continuación presentamos los resultados derivados de los talleres impartidos entre junio de 2011 y enero de 2012. Cabe señalar que en este periodo capacitamos a **15 grupos de padres y madres de familia en 5 entidades** del país.

⁸ Además, para dar seguimiento en un segundo momento se realiza una visita entre 4 y 6 meses después con los mismos grupos para saber si se llevaron a cabo los compromisos y acciones, e identificar obstáculos y dificultades.

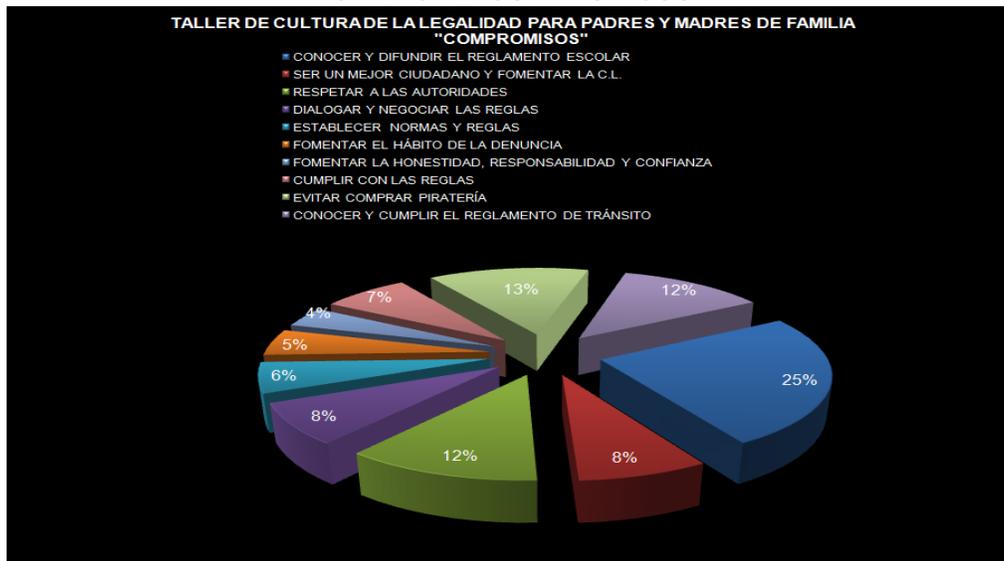
GRÁFICA 1. GÉNERO



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en datos obtenidos derivados del Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

Del total de participantes, un 64.88% estuvo compuesto por mujeres y un 17.55% por hombres. Cabe señalar, que un 17.55% no indicó su género. Del total de asistentes, en el estado de Guerrero se presentó el mayor número de padres participantes, representando el 50.38% del universo. (Gráfica 1).

GRÁFICA 2. COMPROMISOS

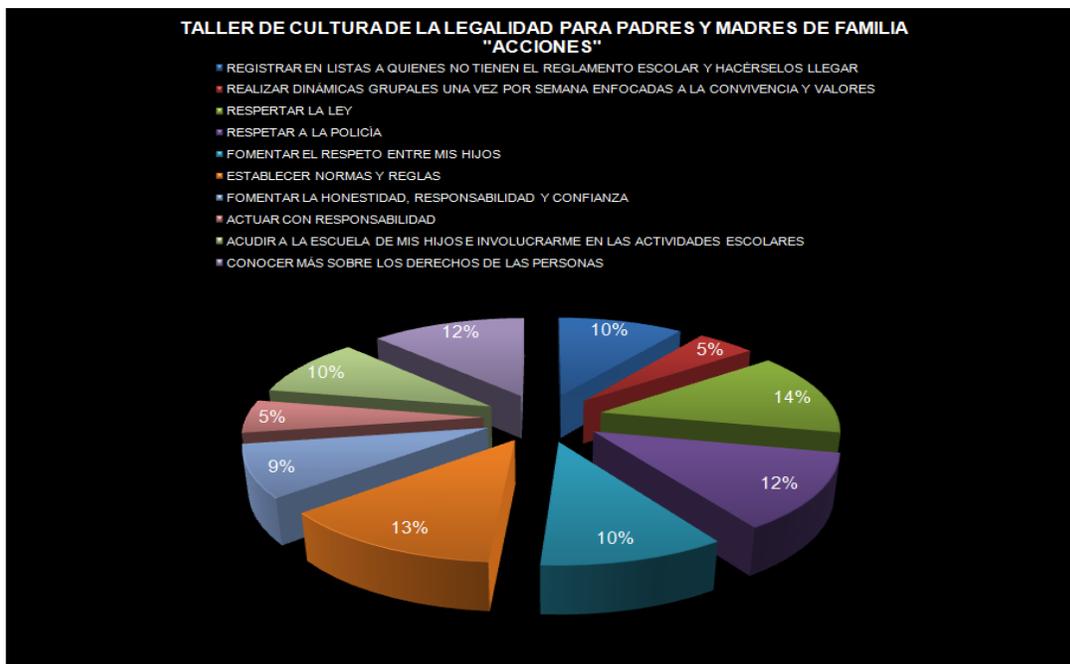


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En cada taller, los padres y madres de familia generaron una serie de compromisos y acciones específicas a poner en práctica en el espacio familiar, incluyendo el que -en una reunión posterior (de 4 a 6 meses después) se reunirían para verificar si éstos se pudieron cumplir.

De los 258 participantes, el 25.0% se comprometió a “Conocer y difundir el reglamento escolar”; un 13.0% generó un compromiso para “Evitar comprar piratería”; otro 12.40% señaló responsabilizarse por “Conocer y cumplir el reglamento de tránsito”; el 12.0%, indicó comprometerse a “Respetar el trabajo de las autoridades”; y en porcentaje idéntico, un 8.0% se comprometió a “Ser un mejor ciudadano y fomentar la Cultura de la Legalidad”, así como “Dialogar y negociar las reglas del hogar con sus hijos”.

GRÁFICA 3. ACCIONES



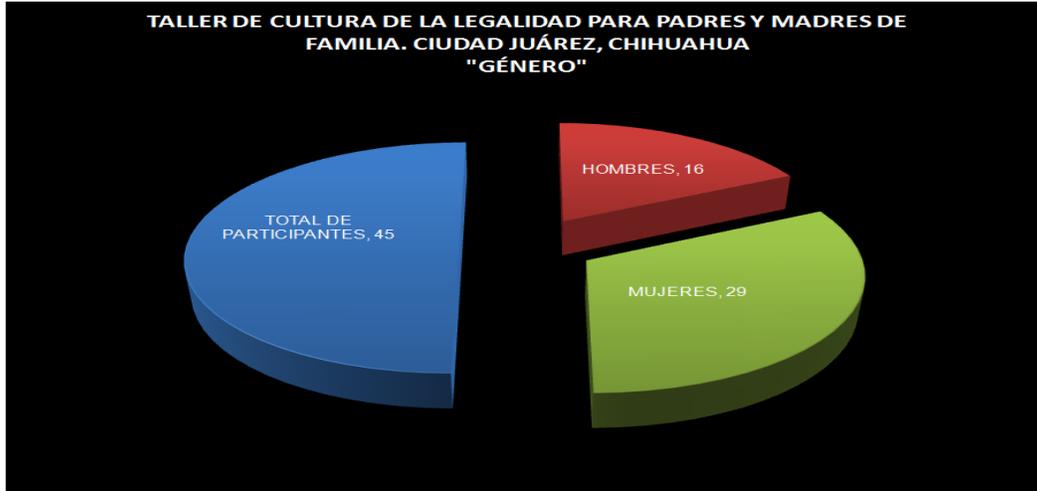
Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

Por lo que respecta a las acciones específicas para cumplir los compromisos destacan: “Respetar la ley” con un 14.0%; “Establecer normas y reglas en el hogar”, 13.0%; “Respetar a la policía” y “Conocer más sobre los derechos de las personas” aparecen con el mismo porcentaje (12.40%); mientras que “Fomentar el respeto entre mis hijos” aparece con un 10.46%.

RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

I. CHIHUAHUA (CIUDAD JUÁREZ)

GRÁFICA 4. GÉNERO

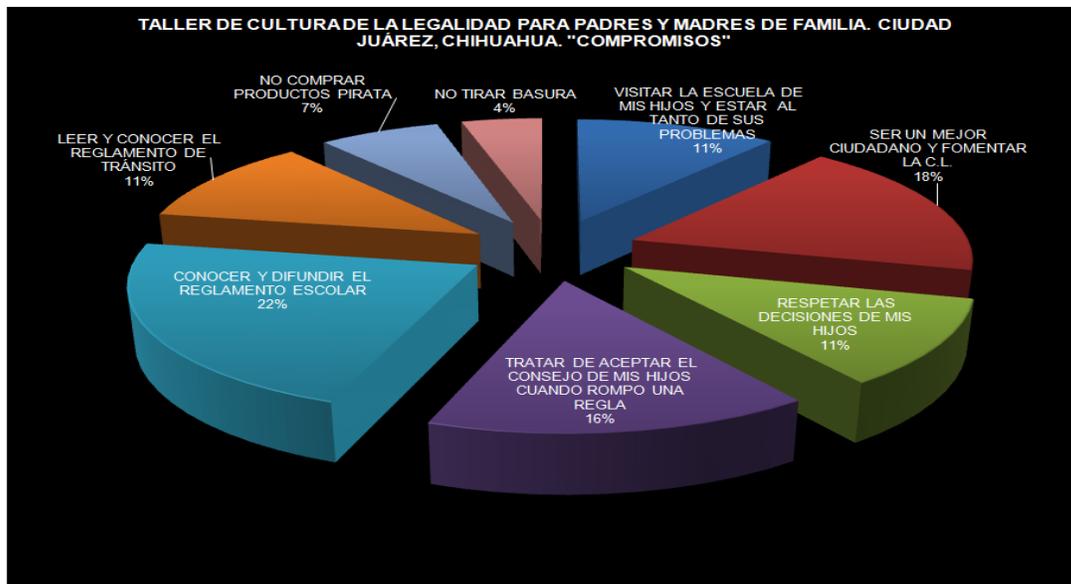


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, participaron un total de 45 personas. 64.5% fueron mujeres y el 35.5% fueron hombres.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

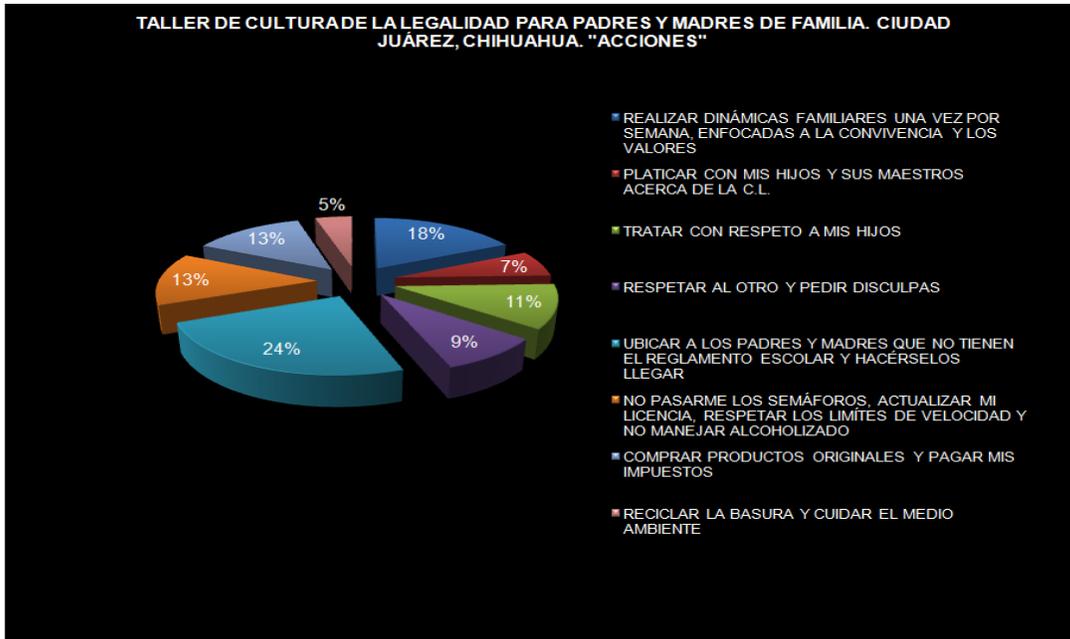
GRÁFICA 5. "COMPROMISOS"



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En cuanto a los compromisos que se generaron en esta entidad, los que más destacan por porcentaje son: “Conocer y difundir el reglamento escolar” (acercamiento a la escuela), con un 22%; “Ser un mejor ciudadano y fomentar la Cultura de la Legalidad” (implicación personal para comenzar a generar el cambio), aparece con un 18%; y “Tratar de aceptar el consejo de mis hijos(as) cuando rompo una regla” (transformación en la dinámica familiar), con un 16%.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
GRÁFICA 6. “ACCIONES”

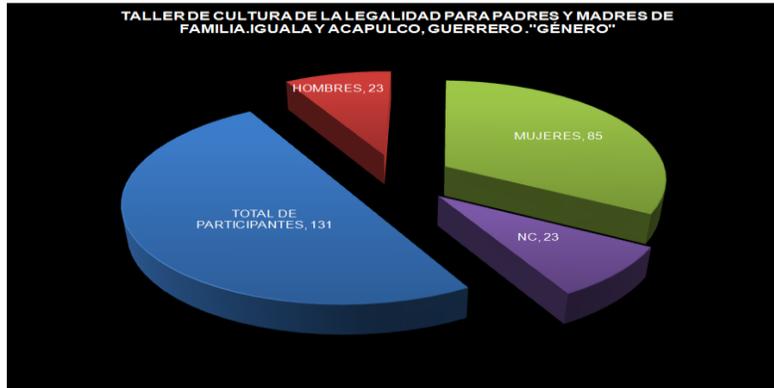


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

Para tratar de cumplir los compromisos, de las acciones específicas enunciadas destacan tres: “Ubicar a los padres y madres que no tienen el reglamento escolar y hacérselos llegar”, con un 24%; “Realizar dinámicas familiares una vez por semana, enfocadas a la convivencia y los valores”, un 18%; y con igual proporción del 13% “Comprar productos originales y pagar mis impuestos”, así como “No pasarme los semáforos, actualizar mi licencia, respetar los límites de velocidad y no manejar alcoholizado”.

II. GUERRERO (IGUALA Y ACAPULCO)

GRÁFICA 7. GÉNERO



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En el caso de Guerrero, los talleres se llevaron a cabo en los municipios de Iguala y Acapulco, participaron 129 personas y de éstas, sólo el 17.82% fueron hombres.

GUERRERO (IGUALA Y ACAPULCO)

GRÁFICA 8. "COMPROMISOS"

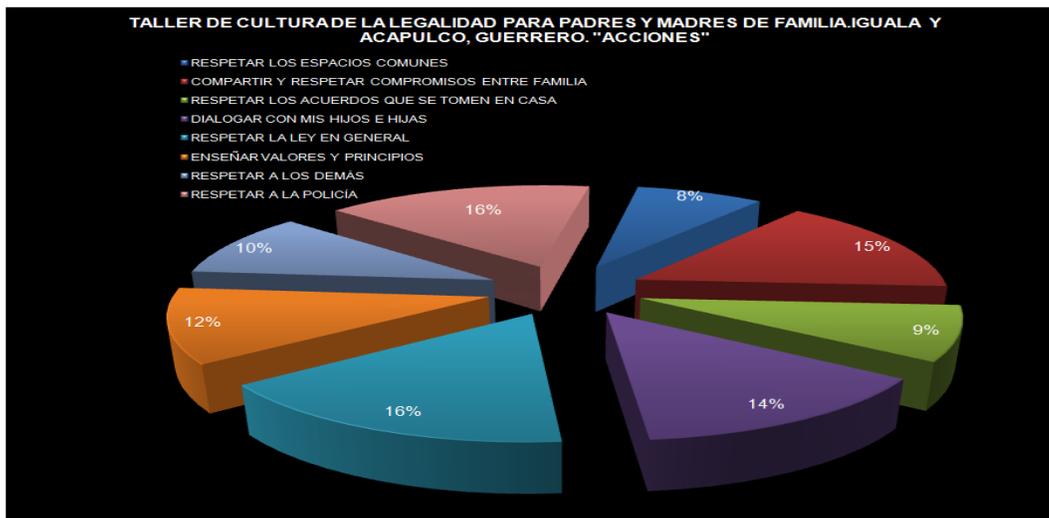


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En esta entidad, los compromisos que más destacan en cuanto a porcentaje, son: "Respetar el trabajo de las autoridades", con un 19.37%; con idéntico porcentaje del 15.50% "Dialogar y negociar las reglas con mis hijos" y "Dialogar con mi familia y la gente en mi trabajo sobre la Cultura de la Legalidad"; mientras que "Establecer reglas, fomentar valores y promover el diálogo", aparece con un 15.0%. Como se puede observar, en esta entidad se da prioridad al "diálogo", que implica la escucha activa, la negociación y tomarse un tiempo para conocer las necesidades e intereses de los otros, así como también exponer inquietudes propias.

GUERRERO (IGUALA Y ACAPULCO)

GRÁFICA 9. "ACCIONES"



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En cuanto a las acciones específicas para llevar a cabo los compromisos, las tres que destacan en cuanto a porcentaje son: "Respetar la ley en general" y "Respetar a la policía", con igual proporción del 16.27%; "Compartir y respetar compromisos entre familia", con un 15.50%; y, "Dialogar con mis hijos e hijas", con un 13.95%.

III. HIDALGO (TIZAYUCA)

GRÁFICA 10. GÉNERO



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En Tizayuca, Hidalgo, participaron 30 personas. Por lo que a género se refiere, la presencia de hombres en el taller en esta entidad federativa sólo representa un 23.33% del total de asistentes.

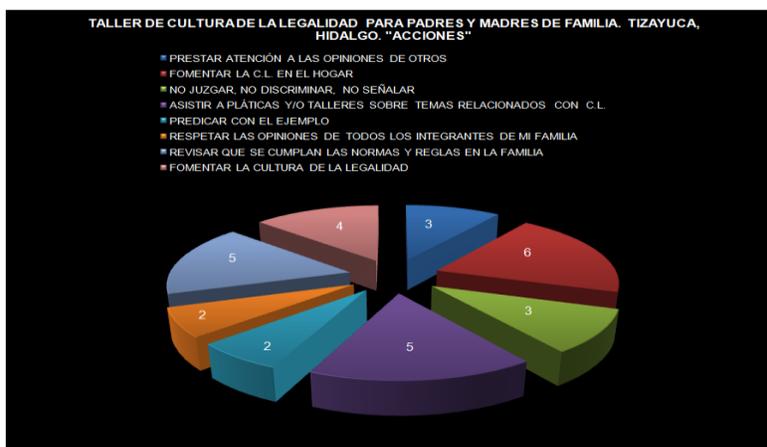
TIZAYUCA, HIDALGO
GRÁFICA 11. “COMPROMISOS”



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En cuanto a los compromisos que se generaron en esta entidad los tres que destacan, son: “Conocer el reglamento de la escuela”, con un 20%; en idéntico porcentaje del 13.33% se encuentran: “Establecer normas y reglas en la familia”, “Poner en práctica la Cultura de la Legalidad”, “Fomentar el hábito de la denuncia” y “Promover valores”; asimismo, con la misma proporción del 10% se encuentran: “Respetar a todas las personas sin importar su condición social” y “Tratar con respeto a todos los integrantes de la familia”.

TIZAYUCA, HIDALGO
GRÁFICA 12. “ACCIONES”

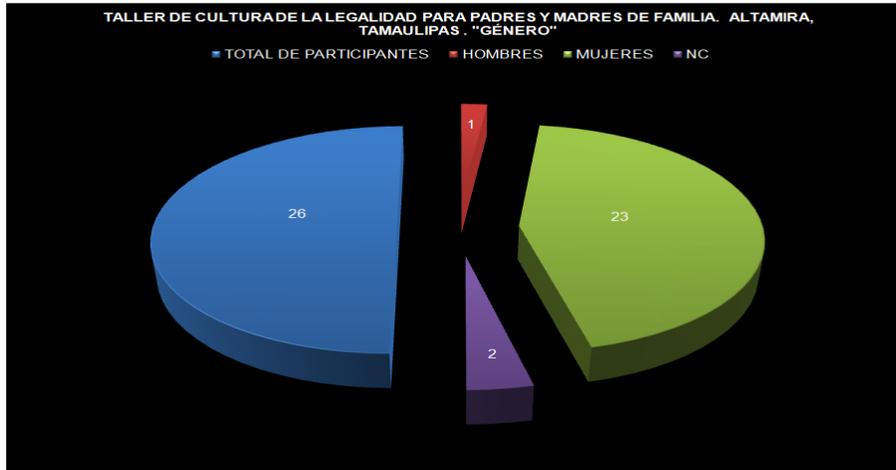


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

De las acciones que se generaron destacan tres en cuanto a porcentaje y son: “Fomentar el respeto entre las personas”; con igual proporción de un 16.66% “Asistir a pláticas y/o talleres sobre temas relacionados con Cultura de la Legalidad” y “Revisar que se cumplan las normas y reglas en la familia”; mientras que “Fomentar la Cultura de la Legalidad en el hogar” aparece con un 13.33%.

IV. TAMAULIPAS (ALTAMIRA)

GRÁFICA 13. GÉNERO

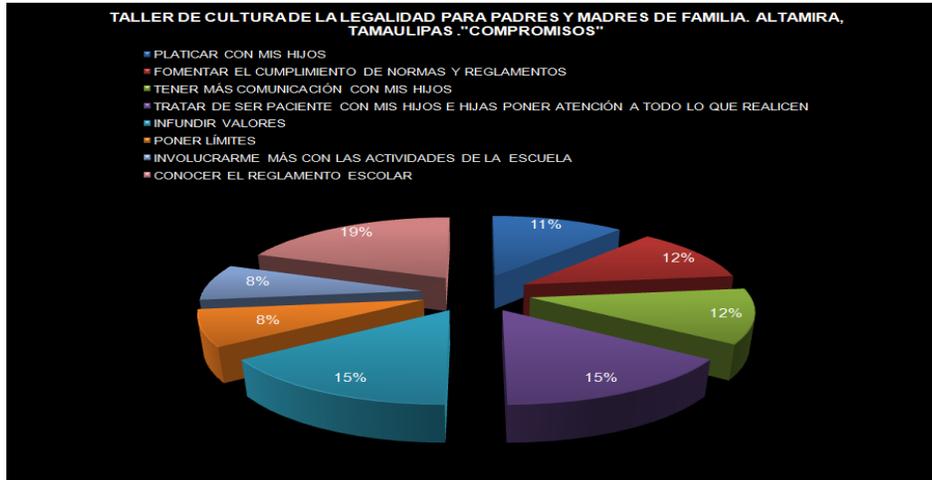


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En Altamira, Tamaulipas, participaron 26 personas, de las cuales, sólo el 3.84% eran hombres.

ALTAMIRA, TAMAULIPAS

GRÁFICA 14. "COMPROMISOS"

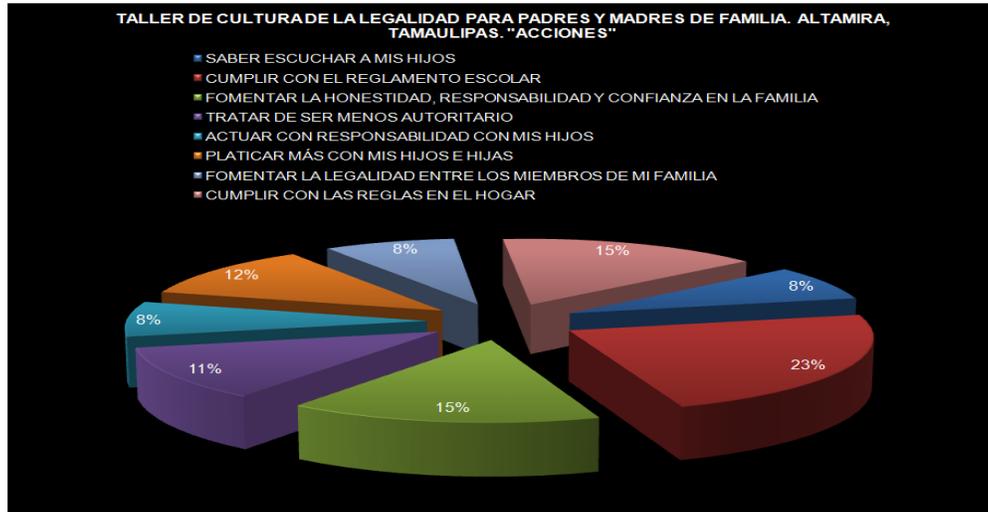


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

De los compromisos que se generaron en esta entidad, los tres que destacan por porcentaje son: "Conocer el reglamento escolar", con un 19.23%; y, en idéntico porcentaje del 15.38% se encuentran: "Infundir valores", "Tratar de ser paciente con mis hijos e hijas", así como "Poner atención a todo lo que realicen".

ALTAMIRA, TAMAULIPAS

GRÁFICA 15. "ACCIONES"

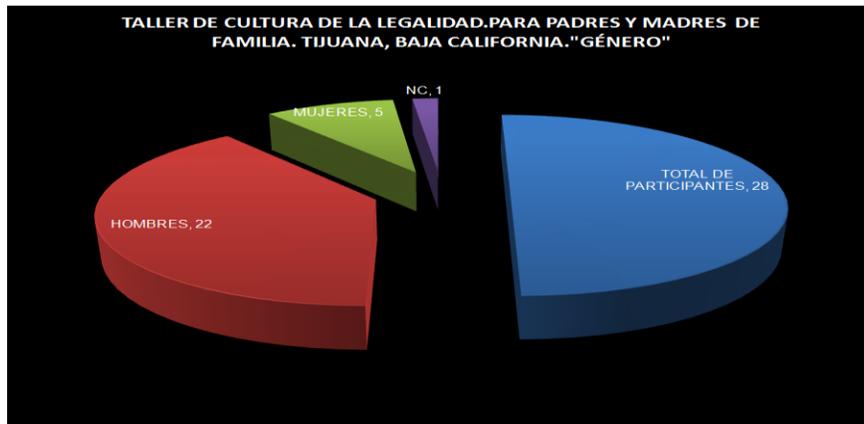


Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

De las acciones proyectadas para cumplir con los compromisos, las tres que destacan en cuanto a porcentaje son: "Cumplir con el reglamento escolar", con un 23%; en igual proporción de un 15% "Fomentar la honestidad, responsabilidad y confianza en la familia" y "Cumplir con las reglas en el hogar"; mientras que "Platicar más con mis hijos e hijas", aparece con un 12%.

V. BAJA CALIFORNIA (TIJUANA)

GRÁFICA 16. GÉNERO



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller "La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad" en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

En Tijuana, Baja California, contamos con la participación de 28 personas. En cuanto a género se refiere, la presencia de hombres en el taller rompe con la frecuencia que se ha presentado en las otras entidades, ya que en este caso, un 78.57% del total de asistentes, fueron hombres.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA GRÁFICA 17. “COMPROMISOS”



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

Los compromisos que se generaron en esta entidad, en una relación porcentual son los siguientes: “Conocer el reglamento escolar”, con un 36.0%; “Establecer reglas en la familia y hacer que se cumplan”, con un 18.0%; y, en igual proporción del 10.71%, “Involucrarse con la Asociación de padres de familia y profesores de la escuela” y “Conocer mejor las reglas que rigen mi país”.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA GRÁFICA 18. “ACCIONES”



Elaborado por México Unido Contra la Delincuencia, A.C. (MUCD) con base en compromisos y acciones hechos por los padres y madres de familia durante el Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en cinco entidades federativas del país en el año 2011.

De las acciones generadas, las tres que destacan en cuanto a porcentaje son: “Informarse sobre el reglamento escolar y difundirlo a otros padres o madres a través de sus correos electrónicos”, con un 32.14%; en igual proporción de un 18.0% “Acudir a la escuela de mis hijos para involucrarme en las actividades escolares” y “Conocer más sobre los derechos de las personas”; así como “Solucionar los problemas de manera pacífica y mediante el diálogo”, con un 11.0% del total.

METODOLOGÍA	
POBLACIÓN	Padres y madres de familia de 5 entidades federativas a quienes se les impartió el taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad”
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Entre junio y diciembre de 2011
TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS	Cualitativa
TIPOLOGÍA DE PREGUNTAS	Preguntas abiertas
DISEÑO DE LA MUESTRA	No probabilista
TIPO DE LA MUESTRA	Intencionada para estudio de caso
TOTAL DE LA MUESTRA	Varía en cada uno de los instrumentos aplicados
DISCIPLINA DE APOYO EN EL ANÁLISIS	Estadística inferencial
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se utilizó el programa, <i>statistical package for the social sciences (SPSS)</i> versión 20 multilinguaje en la creación de las distintas bases de datos según los instrumentos aplicados
MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS	Análisis univariables manifestado a través de frecuencias. Análisis bivariable manifestado a través de tablas de contingencia editadas en gráficos y cuadros de diálogo estadístico



Contacto: escolar@culturadelalegalidad.org.mx

www.muca.org.mx
www.culturadelalegalidad.org.mx
[facebook.com/muca1](https://www.facebook.com/muca1)
twitter.com/muca

Rodolfo Emerson 243 Piso 7
Chapultepec Morales C.P. 11570
Del. Miguel Hidalgo, México D.F.
Tel. 55156759